

Exp

106691

N/C

Quito 20 de Junio del 2019 ✓

Señora:

DELFA ROCIO ARGUELLO ARGUELLO ✓

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato informarle a usted mediante acto constitutivo de la COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES EL BOLIVARENSE TAXBOLIVARENSE S.A., resolvió designarlo para desempeñar las funciones de PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo decimo quinto del estatuto social de la Como es de su conocimiento la COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES EL BOLIVARENSE TAXBOLIVARENSE S.A., se constituyo en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada el trece de junio del dos mil diez y nueve, ante el Notario Sexagésimo Séptimo del cantón Quito, e Inscrita en el Registro Mercantil el diez y ocho de junio del dos mil diez y nueve, bajo el N<sup>o</sup> 3338, repertorio 158225.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejercerá el Gerente General y en su ausencia, lo remplazara el Presidente.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Sanchez Toapanta Edwin Fernando

Quito 20 de Junio del 2019 ✓

Yo DELFA ROCIO ARGUELLO ARGUELLO, acepto el cargo de PRESIDENTE, desde la fecha arriba señalada.

DELFA ROCIO ARGUELLO ARGUELLO ✓

C.C. 1710196278

TRÁMITE NÚMERO: 43331



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	160420
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10669
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES EL BOLIVARENSE TAXBOLIVARENSE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARGUELLO ARGUELLO DELFA ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1710196278
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3338 DEL 18/08/2019 NOT. 67 DEL 13/06/2019.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103